

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las discusiones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propósitos de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vieren, serán combatidos resaca y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envían, aunque no se publiquen.

Suscripciones.	
En Granada, un año.....	175 pias.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un año.....	200
En el extranjero (pago anticipado).....	250
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	200
En las posesiones españolas de Guayana, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OTICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.	
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos, después de la 1.ª.—1 pta. en la 2.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán 6 ramos de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.	
Regulas mortuorias.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—2 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 300.	
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XXII. Primera edición del Viernes 2 de Agosto de 1901. Núm. 12204.

Buenos propósitos

El conde de Romanones no quiere vernar y se propone resolver el problema del pago de los maestros de primera enseñanza, que es y será irresoluble mientras se parta del vicioso sistema de que paguen los ayuntamientos por mano del Estado. El conde se propone, no obstante, es más, se compromete á resolver el trascendental problema ó á marcharse á su casa.

Se marchará, sí; se marchará á su casa. No es posible fiar á las fluctuaciones y contingencias de la hacienda municipal la seguridad del pan de los profesores de primera enseñanza, y mientras están dos al saco, el Estado y los ayuntamientos, el saco estará en tierra. Es preciso, absolutamente preciso, que el Estado se encargue, bajo su responsabilidad, del pago de los haberes y material de primera enseñanza, colocando á los maestros en la misma situación en que se hallan los demás funcionarios civiles, militares y eclesiásticos del Estado. Si en compensación de los gastos que ha de ocasionar al Estado el pago de las atenciones de primera enseñanza, quiere éste percibir de los municipios lo que hoy satisfacen éstos por dicho concepto, puede hacerlo en buen hora, empleando para la recaudación todos los medios que estime necesarios; pero entendiéndose que si esa recaudación va mal, si no se hace efectiva por completo el importe de las atenciones de primera enseñanza ha de pagarse lo mismo, sin que pueda influir directa ni indirectamente el pan de los maestros la morosidad ó la puntualidad de los ayuntamientos en pagar sus cuotas al gobierno.

Si el conde de Romanones no entra por este camino, no irá á ninguna parte, como no sea á su casa; y si entra por el resque, haciendo cuestión de gabinete el pago á los maestros en la forma indicada, no sólo se habrá resuelto el problema, sino instruido su nombre para siempre en la historia de la administración española.

No es posible pensar en las reformas de instrucción pública sin principio por su base, la primera enseñanza; y no es posible empezar por esa base sin asegurar al profesorado una subsistencia decorosa, independiente y digna. Merece, pues, ser cuestión de gabinete la reforma indicada; merece que un ministro diga á sus compañeros: «O se paga á los maestros por el Estado en las condiciones referidas, ó me voy á casa.»

Ya no hay otro motivo más noble para irse á casa: todo el porvenir de España está ahí, porque si no hay educación pública sin primera enseñanza, y no hay primera enseñanza sin un profesorado y un material bien pagados, tampoco hay España posible sin educación popular. No hay libertad ni progreso posibles sin la educación previa de esa masa ignara de doce millones de habitantes.

Una peseta

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado á quien lo pida, enviando al mismo tiempo una peseta y 30 céntimos.

La Toma de Granada,

que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el 2 de enero, se vende al precio de

Una excursión divertida.

Nótase que en Granada va desapareciendo la afición al deporte velocípedo, en tanto que en otras capitales se vé floreciente este sport utilísimo.

Si examinamos la razón de esta decadencia, veremos que es natural el retraimiento de los ciclistas ante el estado verdaderamente lamentable de nuestras carreteras y caminos vecinales que dificultan el poder salir á distraerse los que toman la bicicleta por recreo, así como dejen de utilizarla otros que pudieran encontrar en ella un medio de locomoción rápido y económico. Aparte de este inconveniente, que es el principal, hay que luchar con la indole de nuestro pueblo poco educado, y por tanto, refractario á las manifestaciones del progreso y vida moderna. Entre los varios ejemplos que podemos citar en apoyo de esta aseveración vamos á referir la aventura que aconteció á un amigo muy íntimo en uno de estos últimos días. He aquí el relato:

Salió en bicicleta desde Granada á la caída de la tarde con objeto de hacer una pequeña excursión al inmediato pueblo de la Zobia, pintoresca é histórica villa que conserva el célebre laurel de la Reina Católica. La temperatura era agradable y el ambiente estaba embalsamado con los éftirios característicos de los cañamos, que vuelven á lucir sus galardas y elegantes cañas en las vegas granadinas. Puesto ya el sol, regresaban á sus hogares numerosos jornaleros, estando animadísimo el camino en las proximidades del pueblo. Donde empezaban las onestias, y por haberse derramado una de las acequias sobre la carretera, descendió el ciclista de su máquina que llevaba de la mano, apareciendo en esto montado en un mulo de gran alzada un pobre chico de pocos años que llevaba de reata otro animal de la misma especie, reparon y asustadizo como lo son casi todos los de esta raza híbrida.

No obstante caminar el excursionista desmontado, como venimos refiriendo, y teniendo hasta la precaución de llevar la máquina á la derecha y centrándola, por tanto en parte con su mismo cuerpo, pasaron los animales recelosos é inquietos pero sin que mostraran espanto. Continúo el ciclista para la Zobia, mas á los pocos pasos escuchó un golpe seco y lastimosos quejidos; volvió la cara atrás y observó que yacía en tierra el infortunado muchacho víctima de una caída. El primer impulso fué el de acudir á levantar de la tierra al muchacho, y ya se disponía á ello, cuando observó la actitud agresiva de unos cuantos hombres de pueblo que con palabras poco tranquilizadoras se dirigieron hacia él para vergar el peculado ser objeto. Ante tal exabrupto, temió ser víctima de un atentado, monó rápidamente, alejándose con dirección á la inmediata

Desde Barcelona.

Los teatros y el calor.—Las dos compañías madrileñas.—Representación de un nuevo arreglo de Hamlet.—José Mertas.—Enrique de Loacze Duthiers.—Francisco de Asís Masferrer y Arquimban.

No puede calificarse de brillante la campaña teatral realizada por las dos compañías madrileñas que durante algunas semanas se han disputado el escaso público dispuesto á ir al teatro en las noches de julio de bochorno inaguantable. Porque las horas más calurosas en verano y más desapacibles en invierno, son acá en Barcelona las de ir al teatro, ó sean las primeras de la noche.

A esto está debido en parte la poca fortuna de las dos citadas compañías; pero si se considera que algunos años atrás siendo el clima el mismo de ahora, los teatros donde trabajaban Vico, Calvo y Mario solían llenarse de bote en bota, será forzoso reconocer ó bien que la talla de los actores ha disminuido bastante hasta el punto de perder la fuerza de atracción que tenían aquellos, ó bien que ha cambiado por completo el gusto del público hasta el punto de mirar hoy con displicencia y desvío un espectáculo que antes excitaba poderosamente su interés y á veces encendía un entusiasmo.

La que trabaja en Eldorado bajo la dirección de Francisco Fuentes, terminó antes de tiempo sus tareas. Ni Cristo pasó del Calvario, ni la compañía del teatro Español pudo pasar de Hamlet, un arreglo debido á los señores González Llana y Lopez Ballesteros, que si bien manejan la

pluma con facilidad no puede negarse, quizás no midieron bien las dificultades de meterse con Shakespeare.

Pero Shakespeare tiene tal pujanza dramática, que en todas sus obras aun cuando se las sujete á las manipulaciones de los arregladores, queda siempre una cantidad asombrosa de savia vital, requiriendo en los actores que con ellas se afrean un condicio es muy excepcional, entre ellas, la primera, la penetración psicológica.

Fuertes, lleno de buena voluntad, hizo un Hamlet puramente superficial, extirpando, en alguna parte sobriamente declamatorio.

Los demás intérpretes—salvando el sepulturero—estuvieron esmeradamente mal y así se explica que fuera Hamlet el calvario de la empresa... y aun el del público.

En Bruselas ha fallecido José Mertens, director que fué durante dos temporadas de la orquesta del Gran Teatro del Liceo. Contratado expreso para dirigir obras de la última época de Wagner, no habrá filarmónico que no recuerde su figurita aventajada, su rostro embobado, caracterizado por dos patillas, y su mesurada manera de conducir la orquesta, haciendo resaltar las bellezas de la partitura, con más limpidez que fogosidad.

Aquí entre nosotros, dejó un buen número de admiradores de su talento y de sus bellas cualidades personales que lo adoraban.

—Es vell aquest director—dijo un filarmónico la noche de su aparición en la tarina.

—Deixal anar.—le contestó otro que á su lado se sentaba—gallina vella fa bon caldo.

Por las relaciones que había tenido con los alumnos de la clase de Historia natural, llevados todos los años á Banyuls sur mer, en excursión escolar por su profesor D. Oton de Buen, ha sido vivamente sentida entre nosotros la muerte del gran zoólogo francés Enrique de Lacaze Duthiers, ocurrida en el Perigord, á sus ochenta años de edad.

La Facultad de Ciencias de nuestro claustro universitario hizo vaciar en bronce el busto del eminente naturalista entregándolo á la Sorbona de París, como un testimonio de su admiración y agradecimiento. A Lacaze Duthiers se debe la creación del notable laboratorio y estación zoológica de Banyuls, que tan interesantes descubrimientos ha aportado á la ciencia y tan útiles ventajas á la industria de la pesca.

En Lérida ha fallecido D. Francisco de Asís Masferrer y Arquimban, catedrático de Psicología, Lógica y Ética de aquel Instituto provincial de segunda enseñanza.

Natural de Vich é hijo de una familia que se ha distinguido por la va la intelectual de todos sus miembros, es el tercer de los hermanos que sucumbe, dejando un vacío difícil de llenar, sobre todo en la enseñanza.—J. R.

Hojas sueltas

El profesor de la Universidad de Sydney, M. David, emprendió hace dos años, por orden de su Gobierno, una misión científica, que tenía por objeto estudiar la formación de los islotes de coral.

Todavía no ha publicado M. David el resultado de sus investigaciones; pero, en cambio, su esposa, mistress Edgeworth David, ha dado á la imprenta un trabajo que titula *Relato no científico de esta expedición científica*.

La señora David refiere con fruición la estancia de los individuos que formaron la expedición en la isla de Funafuti, cercana á Samoa.

Describe el paisaje, las costumbres de aquellos habitantes y los resultados obtenidos por los miembros de la misión.

En Funafuti no hay pobres. Allí las gentes se visten y se alimentan sin el menor gasto.

Cuando un indígena siente hambre, saca un pez del vivero, abundantemente provisto del océano. Cuando tiene sed, saca un árbol y las nueces de coco caen al suelo. De este fruto se hace gran consumo en Funafuti.

Anual.

Apenas leve bozo era ornamento en el ardiente joven africano, cuando en el sacro altar puesta la mano profirió el terrible juramento.

Dichades evocaba cierto á ciento al retar la bravura del romano; los justos dioses evocaba en vano: la evocación se le llevaba el viento.

Pero si hubiese visto torvo y crudo el ademán, y oyera el hablar franco de quien al brazo no llevaba escudo y de espada mostraba el cinto mancebo, Roma temblara, cual si ya desnudo el hierro duro le pasara el flanco.

C. TRUGONI.

Diálogo entre un médico y un individuo que tiene fama de muy listo:

—Conque doctor, ¿debo ir á tomar algunas aguas?

—Sí, señor.

—¿Y me probarán?

—Harán milagros.

El cobro de la contribución.

—La cobranza del tercer trimestre de la contribución se verificará en los pueblos de Medicina Bombarón y Valor los días 1 al 3 de agosto; Béchules, 4 al 6; Méirena, 4 y 5; Cádiz, 8 al 10; Narila, 8 y 9; Jorairatar, 11 al 13; Yator, 11 y 12; Turon, 21 al 23; Cojvar, 21 y 22; Yegen, 16 al 18; Laro's, 8 al 10; Picena 9 y 10; Ugijar, 11 al 13; N-chite, 1 y 2; Mecina Afahar, 4 y 5; Cherin, 11 y 12; Murta's, 21 al 23; Mecina Tadel, 21 y 22; Motril, 5 al 10; Gualchos, 12 y 13; Lujar, 14 y 15, y Velez Bnaudalla, 16 y 17.

Demente furioso.

Anteayer fué acometido de un ataque de enajenación mental el vecino de Güjar Sierra Pedro Peceti Lopez.

Sin que nadie pudiera contenerlo se lanzó por las calles del pueblo dando grandes voces y diciendo que en aquel momento iba á matar al juez municipal D. Antonio Quiros.

Al mismo tiempo acometía á cuantas personas se encontraba al paso.

A una muchacha de cinco años de edad la arrojó dentro de la fuente que existe en la plaza pública, salvándose la criatura por el pronto auxilio que le prestaron varios vecinos.

La benemérita del puesto puso fin á las correrías del pobre demente, deteniéndolo en la cárcel del pueblo, hasta su próxima conducción al Hospital de Dementes de esta capital.

Desde hace algún tiempo dicho individuo venía dando pruebas de tener perturbadas sus facultades mentales.

Servicios de la policía.

Durante el pasado mes de julio el Cuerpo de vigilancia de esta capital ha prestado los siguientes servicios:

Detenidos por embriaguez y escándalo, 14; basfemos, 11; sospechosos, 5; inmorales, 4; por ocupación de arnes, 5; por disparos, 1; autores de robos, 1; reclamados por diferentes delitos, 8; total detenidos, 52.

También ha hecho 58 denuncias por delitos ó faltas, ha prestado auxilio á 29 heridos y ha presentado en los juzgados á 38 individuos.

Un hombre despeñado.

En la tarde del 27 del pasado mes de julio, varios segadores del término de Güjar Sierra se encontraron el cadáver de un hombre en el sitio conocido por Cuevas de las Almedreras en la margen izquierda del río Genil y cerca de la Dehesa de San Juan.

Identificado el cadáver por la benemérita del puesto de Güjar Sierra, á quien diern conocimiento del encuentro los segadores, resultó ser el vecino de dicho pueblo y natural de Dalías, Francisco Luque Escobar.

Segun informes que dieron sus convecinos cinco sujetos salió del pueblo la tarde del 26, montado en una caballería. Supúese que bien porque se durmiese ó porque estuviera a go bido, se cayó de la bestia, y fué rodando hasta el cauce del río Genil donde le encontraron muerto y con la cabeza casi destrozada por los rebotes que diera sobre los peñascos.

El juez de Güjar Sierra se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver.

Registros de aguas.

D. Elias Caro Gonzalez á nombre de D. Enrique Alonso ha solicitado la inscripción de un aprovechamiento de aguas procedentes del río Manzaniil en término de Loja, que utiliza como fuerza motriz de una fábrica de papel.

D. Eduardo Moreno y Moreno como gerente de la Compañía General de Electricidad el aprovechamiento de 2.000 litros por segundo procedentes del río Genil, en término de Pinos, que utiliza en la fabricación de energía eléctrica.

D. Mariano Garzon Perez y otros el aprovechamiento de las aguas del Frotill, en término de Huéto Tajar, que utiliza en un molino harinero.

Joven desaparecido.

Eduardo Fernandez M llan ha interesado de las autoridades la busca de su hijo E tar ó Fernandez Ceballos, joven de 14 años de edad, que desapareció de su domicilio en el mes de junio último.

Miscelánea.

Aviso.

Los señores suscritores de EL DEFENSOR que salgan de Granada á vernear, pueden remitir á esta Administración nota del punto á donde se dirigen, y se les enviará el periódico sin aumento de precio.

El cobro de la contribución.

—La cobranza del tercer trimestre de la contribución se verificará en los pueblos de Medicina Bombarón y Valor los días 1 al 3 de agosto; Béchules, 4 al 6; Méirena, 4 y 5; Cádiz, 8 al 10; Narila, 8 y 9; Jorairatar, 11 al 13; Yator, 11 y 12; Turon, 21 al 23; Cojvar, 21 y 22; Yegen, 16 al 18; Laro's, 8 al 10; Picena 9 y 10; Ugijar, 11 al 13; N-chite, 1 y 2; Mecina Afahar, 4 y 5; Cherin, 11 y 12; Murta's, 21 al 23; Mecina Tadel, 21 y 22; Motril, 5 al 10; Gualchos, 12 y 13; Lujar, 14 y 15, y Velez Bnaudalla, 16 y 17.

Demente furioso.

Anteayer fué acometido de un ataque de enajenación mental el vecino de Güjar Sierra Pedro Peceti Lopez.

Sin que nadie pudiera contenerlo se lanzó por las calles del pueblo dando grandes voces y diciendo que en aquel momento iba á matar al juez municipal D. Antonio Quiros.

Al mismo tiempo acometía á cuantas personas se encontraba al paso.

A una muchacha de cinco años de edad la arrojó dentro de la fuente que existe en la plaza pública, salvándose la criatura por el pronto auxilio que le prestaron varios vecinos.

La benemérita del puesto puso fin á las correrías del pobre demente, deteniéndolo en la cárcel del pueblo, hasta su próxima conducción al Hospital de Dementes de esta capital.

Desde hace algún tiempo dicho individuo venía dando pruebas de tener perturbadas sus facultades mentales.

Servicios de la policía.

Durante el pasado mes de julio el Cuerpo de vigilancia de esta capital ha prestado los siguientes servicios:

Detenidos por embriaguez y escándalo, 14; basfemos, 11; sospechosos, 5; inmorales, 4; por ocupación de arnes, 5; por disparos, 1; autores de robos, 1; reclamados por diferentes delitos, 8; total detenidos, 52.

También ha hecho 58 denuncias por delitos ó faltas, ha prestado auxilio á 29 heridos y ha presentado en los juzgados á 38 individuos.

Un hombre despeñado.

En la tarde del 27 del pasado mes de julio, varios segadores del término de Güjar Sierra se encontraron el cadáver de un hombre en el sitio conocido por Cuevas de las Almedreras en la margen izquierda del río Genil y cerca de la Dehesa de San Juan.

Identificado el cadáver por la benemérita del puesto de Güjar Sierra, á quien diern conocimiento del encuentro los segadores, resultó ser el vecino de dicho pueblo y natural de Dalías, Francisco Luque Escobar.

Segun informes que dieron sus convecinos cinco sujetos salió del pueblo la tarde del 26, montado en una caballería. Supúese que bien porque se durmiese ó porque estuviera a go bido, se cayó de la bestia, y fué rodando hasta el cauce del río Genil donde le encontraron muerto y con la cabeza casi destrozada por los rebotes que diera sobre los peñascos.

El juez de Güjar Sierra se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver.

Registros de aguas.

D. Elias Caro Gonzalez á nombre de D. Enrique Alonso ha solicitado la inscripción de un aprovechamiento de aguas procedentes del río Manzaniil en término de Loja, que utiliza como fuerza motriz de una fábrica de papel.

D. Eduardo Moreno y Moreno como gerente de la Compañía General de Electricidad el aprovechamiento de 2.000 litros por segundo procedentes del río Genil, en término de Pinos, que utiliza en la fabricación de energía eléctrica.

D. Mariano Garzon Perez y otros el aprovechamiento de las aguas del Frotill, en término de Huéto Tajar, que utiliza en un molino harinero.

Joven desaparecido.

Eduardo Fernandez M llan ha interesado de las autoridades la busca de su hijo E tar ó Fernandez Ceballos, joven de 14 años de edad, que desapareció de su domicilio en el mes de junio último.

Nombramiento.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase del Registro fiscal de la propiedad de esta provincia D. Felipe Moreno Ortega.

Plazas gratuitas.

Se ha publicado una Real orden circular, como ampliación á la publicada el 23 del pasado abriendo concurso para proveer plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos particulares de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores á la Asociación benéfico-escolar.

Podrán aspirar á las citadas plazas los huérfanos de generales, jefes y oficiales del Ejército ó de la Armada, y los del orden civil cuyos padres hayan prestado excepcionales servicios á la patria.

Los huérfanos dirigirán sus instancias á la sección de Instrucción y reclutamiento del ministerio de la Guerra, al de Marina ó al de Instrucción pública, segun sea su fuero, acompañadas de los documentos expresados en la mencionada Real orden (párrafo sexto), á los que deberán añadirse la copia del último Real despacho, del padre, y la certificación de buena conducta del interesado.

El 25 de Agosto, último día del plazo marcado para la admision de instancias, se remitirán por los respectivos ministerios todas las presentadas al presidente de la Asociación, para que por la Junta directiva de la misma se eleve á cada ministerio la propuesta correspondiente.

El precio de la carne.

A fin de ser oídos en este asunto por el señor Alcalde, han sido citados para hoy, á las cuatro de la tarde, en el Ayuntamiento los abastecedores, de los cuales solo uno respondió antes y se lanzó por las calles del pueblo dando grandes voces y diciendo que en aquel momento iba á matar al juez municipal D. Antonio Quiros.

Al mismo tiempo acometía á cuantas personas se encontraba al paso.

A una muchacha de cinco años de edad la arrojó dentro de la fuente que existe en la plaza pública, salvándose la criatura por el pronto auxilio que le prestaron varios vecinos.

La benemérita del puesto puso fin á las correrías del pobre demente, deteniéndolo en la cárcel del pueblo, hasta su próxima conducción al Hospital de Dementes de esta capital.

Desde hace algún tiempo dicho individuo venía dando pruebas de tener perturbadas sus facultades mentales.

Servicios de la policía.

Durante el pasado mes de julio el Cuerpo de vigilancia de esta capital ha prestado los siguientes servicios:

Detenidos por embriaguez y escándalo, 14; basfemos, 11; sospechosos, 5; inmorales, 4; por ocupación de arnes, 5; por disparos, 1; autores de robos, 1; reclamados por diferentes delitos, 8; total detenidos, 52.

También ha hecho 58 denuncias por delitos ó faltas, ha prestado auxilio á 29 heridos y ha presentado en los juzgados á 38 individuos.

Un hombre despeñado.

En la tarde del 27 del pasado mes de julio, varios segadores del término de Güjar Sierra se encontraron el cadáver de un hombre en el sitio conocido por Cuevas de las Almedreras en la margen izquierda del río Genil y cerca de la Dehesa de San Juan.

Identificado el cadáver por la benemérita del puesto de Güjar Sierra, á quien diern conocimiento del encuentro los segadores, resultó ser el vecino de dicho pueblo y natural de Dalías, Francisco Luque Escobar.

Segun informes que dieron sus convecinos cinco sujetos salió del pueblo la tarde del 26, montado en una caballería. Supúese que bien porque se durmiese ó porque estuviera a go bido, se cayó de la bestia, y fué rodando hasta el cauce del río Genil donde le encontraron muerto y con la cabeza casi destrozada por los rebotes que diera sobre los peñascos.

El juez de Güjar Sierra se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver.

Registros de aguas.

D. Elias Caro Gonzalez á nombre de D. Enrique Alonso ha solicitado la inscripción de un aprovechamiento de aguas procedentes del río Manzaniil en término de Loja, que utiliza como fuerza motriz de una fábrica de papel.

D. Eduardo Moreno y Moreno como gerente de la Compañía General de Electricidad el aprovechamiento de 2.000 litros por segundo procedentes del río Genil, en término de Pinos, que utiliza en la fabricación de energía eléctrica.

D. Mariano Garzon Perez y otros el aprovechamiento de las aguas del Frotill, en término de Huéto Tajar, que utiliza en un molino harinero.

Joven desaparecido.

Eduardo Fernandez M llan ha interesado de las autoridades la busca de su hijo E tar ó Fernandez Ceballos, joven de 14 años de edad, que desapareció de su domicilio en el mes de junio último.

Comision provincial.

La sesion celebrada ayer por la Comision provincial, fué presidida por el Sr. Diaz Palomares y asistieron los señores Rivas, Rodriguez Aguilera, Hitos, Espada, Gomez Ruiz y Rico Fuensalida, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar las relaciones valoradas de obras llevadas á cabo en las carreteras provinciales que remite el Sr. Director de Obras públicas.

Expedir certificado á D. Vicente María Vilchez, ex contraísta de Obras provinciales, de los créditos que existen á su favor.

Resolver la solicitud de D. Emilio Lopez de Vinuesa, en el sentido de que proceda eliminarlo del repartimiento de guardería rural formado por el Ayuntamiento de Albama y ordenar al alcalde de dicha ciudad que devuelva al Sr. Vinuesa las cantidades que haya cobrado por tal concepto.

Informar al Gobernador que procede anular el repartimiento de arbitrios formado por el Ayuntamiento de Medicina Fondales por el presente ejercicio.

Aprobar las obras verificadas sobre ensanche de la puerta de los carros del Hospital de San Lázaro.

Conceder ingreso en el Hospital de dementes á Pedro Peceti Lopez; y en la casa Hospicio á Matilde, Juan y Antonio Quirantes Hidalgo, Inés Guerrero García, Manuel Gutierrez Torres, José Góngora Ruiz, Juan Montes Aguilera, Piedad, Teresa y Francisco García y María Fernandez Fernandez.

Abonar á los escribientes temporeros sus mensualidades de junio y julio últimos con cargo al capítulo de censos electorales y elecciones y que dejen de prestar servicios desde esta fecha.

Informar al Gobernador que procede acceder á lo solicitado por D. Leandro Carrasco y D. German Cabrera, sobre una concesion de aguas procedentes del rio de Galera, que destinan para la producción de energía eléctrica.

Declarar incapacitado para desempeñar el cargo de concejal á D. Juan Antonio Morales, de Monachil.

Quedar entrada de la Real orden comunicada al Gobierno civil, sobre nombramiento del Sr. Alvarez, para Jefe de la seccion de cuentas municipales.

Suspender de empleo y sueldo al escribiente de la Secretaría D. Luis Portillo y nombrar para dicho puesto á D. Félix Gomez Ortega.

Admitir la renuncia que hace de su cargo, el escribiente de la contaduría D. Aureliano Sanchez Castro y nombrar para dicha vacante á D. Francisco Ortiz Espejo.

Comprobacion terminada.

—La Delegacion de Hacienda ha dispuesto que cesen en su gestion el oficial de la Tesorería D. Mariano Haba y el auxiliar de la misma D. Manuel

Comision provincial.

La sesion celebrada ayer por la Comision provincial, fué presidida por el Sr. Diaz Palomares y asistieron los señores Rivas, Rodriguez Aguilera, Hitos, Espada, Gomez Ruiz y Rico Fuensalida, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar las relaciones valoradas de obras llevadas á cabo en las carreteras provinciales que remite el Sr. Director de Obras públicas.

Expedir certificado á D. Vicente María Vilchez, ex contraísta de Obras provinciales, de los créditos que existen á su favor.

Resolver la solicitud de D. Emilio Lopez de Vinuesa, en el sentido de que proceda eliminarlo del repartimiento de guardería rural formado por el Ayuntamiento de Albama y ordenar al alcalde de dicha ciudad que devuelva al Sr. Vinuesa las cantidades que haya cobrado por tal concepto.

Informar al Gobernador que procede anular el repartimiento de arbitrios formado por el Ayuntamiento de Medicina Fondales por el presente ejercicio.

Aprobar las obras verificadas sobre ensanche de la puerta de los carros del Hospital de San Lázaro.

Conceder ingreso en el Hospital de dementes á Pedro Peceti Lopez; y en la casa Hospicio á Matilde, Juan y Antonio Quirantes Hidalgo, Inés Guerrero García, Manuel Gutierrez Torres, José Góngora Ruiz, Juan Montes Aguilera, Piedad, Teresa y Francisco García y María Fernandez Fernandez.

Abonar á los escribientes temporeros sus mensualidades de junio y julio últimos con cargo al capítulo de censos electorales y elecciones y que dejen de prestar servicios desde esta fecha.

Informar al Gobernador que procede acceder á lo solicitado por D. Leandro Carrasco y D. German Cabrera, sobre una concesion de aguas procedentes del rio de Galera, que destinan para la producción de energía eléctrica.

Declarar incapacitado para desempeñar el cargo de concejal á D. Juan Antonio Morales, de Monachil.

Quedar entrada de la Real orden comunicada al Gobierno civil, sobre nombramiento del Sr. Alvarez, para Jefe de la seccion de cuentas municipales.

Suspender de empleo y sueldo al escribiente de la Secretaría D. Luis Portillo y nombrar para dicho puesto á D. Félix Gomez Ortega.

Admitir la renuncia que hace de su cargo, el escribiente de la contaduría D. Aureliano Sanchez Castro y nombrar para dicha vacante á D. Francisco Ortiz Espejo.

Comprobacion terminada.

—La Delegacion de Hacienda ha dispuesto que cesen en su gestion el oficial de la Tesorería D. Mariano Haba y el auxiliar de la misma D. Manuel

Comision provincial.

La sesion celebrada ayer por la Comision provincial, fué presidida por el Sr. Diaz Palomares y asistieron los señores Rivas, Rodriguez Aguilera, Hitos, Espada, Gomez Ruiz y Rico Fuensalida, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar las relaciones valoradas de obras llevadas á cabo en las carreteras provinciales que remite el Sr. Director de Obras públicas.

Expedir certificado á D. Vicente María Vilchez, ex contraísta de Obras provinciales, de los créditos que existen á su favor.

Resolver la solicitud de D. Emilio Lopez de Vinuesa, en el sentido de que proceda eliminarlo del repartimiento de guardería rural formado por el Ayuntamiento de Albama y ordenar al alcalde de dicha ciudad que devuelva al Sr. Vinuesa las cantidades que haya cobrado por tal concepto.

Informar al Gobernador que procede anular el repartimiento de arbitrios formado por el Ayuntamiento de Medicina Fondales por el presente ejercicio.

Aprobar las obras verificadas sobre ensanche de la puerta de los carros del Hospital de San Lázaro.

Conceder ingreso en el Hospital de dementes á Pedro Peceti Lopez; y en la casa Hospicio á Matilde, Juan y Antonio Quirantes Hidalgo, Inés Guerrero García, Manuel Gutierrez Torres, José Góngora Ruiz, Juan Montes Aguilera, Piedad, Teresa y Francisco García y María Fernandez Fernandez.

Abonar á los escribientes temporeros sus mensualidades de junio y julio últimos con cargo al capítulo de censos electorales y elecciones y que dejen de prestar servicios desde esta fecha.

Informar al Gobernador que procede acceder á lo solicitado por D. Leandro Carrasco y D. German Cabrera, sobre una concesion de aguas procedentes del rio de Galera, que destinan para la producción de energía eléctrica.

Declarar incapacitado para desempeñar el cargo de concejal á D. Juan Antonio Morales, de Monachil.

Quedar entrada de la Real orden comunicada al Gobierno civil, sobre nombramiento del Sr. Alvarez, para Jefe de la seccion de cuentas municipales.

Suspender de empleo y sueldo al escribiente de la Secretaría D. Luis Portillo y nombrar para dicho puesto á D. Félix Gomez Ortega.

Admitir la renuncia que hace de su cargo, el escribiente de la contaduría D. Aureliano Sanchez Castro y nombrar para dicha vacante á D. Francisco Ortiz Espejo.

Comprobacion terminada.

—La Delegacion de Hacienda ha dispuesto que cesen en su gestion el oficial de la Tesorería D. Mariano Haba y el auxiliar de la misma D. Manuel

Comision provincial.

La sesion celebrada ayer por la Comision provincial, fué presidida por el Sr. Diaz Palomares y asistieron los señores Rivas, Rodriguez Aguilera, Hitos, Espada, Gomez Ruiz y Rico Fuensalida, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar las relaciones valoradas de obras llevadas á cabo en las carreteras provinciales que remite el Sr. Director de Obras públicas.

Expedir certificado á D. Vicente María Vilchez, ex contraísta de Obras provinciales, de los créditos que existen á su favor.

Resolver la solicitud de D. Emilio Lopez de Vinuesa, en el sentido de que proceda eliminarlo del repartimiento de guardería rural formado por el Ayuntamiento de Albama y ordenar al alcalde de dicha ciudad que devuelva al Sr. Vinuesa las cantidades que haya cobrado por tal concepto.

Informar al Gobernador que procede anular el repartimiento de arbitrios formado por el Ayuntamiento de Medicina Fondales por el presente ejercicio.

Aprobar las obras verificadas sobre ensanche de la puerta de los carros del Hospital de San Lázaro.

Conceder ingreso en el Hospital de dementes á Pedro Peceti Lopez; y en la casa Hospicio á Matilde, Juan y Antonio Quirantes Hidalgo, Inés Guerrero García, Manuel Gutierrez Torres, José Góngora Ruiz, Juan Montes Aguilera, Piedad, Teresa y Francisco García y María Fernandez Fernandez.

Abonar á los escribientes temporeros sus mensualidades de junio y julio últimos con cargo al capítulo de censos electorales y elecciones y que dejen de prestar servicios desde esta fecha.

Informar al Gobernador que procede acceder á lo solicitado por D. Leandro Carrasco y D. German Cabrera, sobre una concesion de aguas procedentes del rio de Galera, que destinan para la producción de energía eléctrica.

Declarar incapacitado para desempeñar el cargo de concejal á D. Juan Antonio Morales, de Monachil.

Quedar entrada de la Real orden comunicada al Gobierno civil, sobre nombramiento del Sr. Alvarez, para Jefe de la seccion de cuentas municipales.

Suspender de empleo y sueldo al escribiente de la Secretaría D. Luis Portillo y nombrar para dicho puesto á D. Félix Gomez Ortega.

Admitir la renuncia que hace de su cargo, el escribiente de la contaduría D. Aureliano Sanchez Castro y nombrar para dicha vacante á D. Francisco Ortiz Espejo.

Comprobacion terminada.

—La Delegacion de Hacienda ha dispuesto que cesen en su gestion el oficial de la Tesorería D. Mariano Haba y el auxiliar de la misma D. Manuel

Comision provincial.

La sesion celebrada ayer por la Comision provincial, fué presidida por el Sr. Diaz Palomares y asistieron los señores Rivas, Rodriguez Aguilera, Hitos, Espada, Gomez Ruiz y Rico Fuensalida, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar las relaciones valoradas de obras llevadas á cabo en las carreteras provinciales que remite el Sr. Director de Obras públicas.

Expedir certificado á D. Vicente María Vilchez, ex contraísta de Obras provinciales, de los créditos que existen á su favor.

Resolver la solicitud de D. Emilio Lopez de Vinuesa, en el sentido de que proceda eliminarlo del repartimiento de guardería rural formado por el Ayuntamiento de Albama y ordenar al alcalde de dicha ciudad que devuelva al Sr. Vinuesa las cantidades que haya cobrado por tal concepto.

Informar al Gobernador que procede anular el repartimiento de arbitrios formado por el Ayuntamiento de Medicina Fondales por el presente ejercicio.

Aprobar las obras verificadas sobre ensanche de la puerta de los carros del Hospital de San Lázaro.

Conceder ingreso en el Hospital de dementes á Pedro Peceti Lopez; y en la casa Hospicio á Matilde, Juan y Antonio Quirantes Hidalgo, Inés Guerrero García, Manuel Gutierrez Torres, José Góngora Ruiz, Juan Montes Aguilera, Piedad, Teresa y Francisco García y María Fernandez Fernandez.

Abonar á los escribientes temporeros sus mensualidades de junio y julio últimos con cargo al capítulo de censos electorales y elecciones y que dejen de prestar servicios desde esta fecha.

Informar al Gobernador que procede acceder á lo solicitado por D. Leandro Carrasco y D. German Cabrera, sobre una concesion de aguas procedentes del rio de Galera, que destinan para la producción de energía eléctrica.

Declarar incapacitado para desempeñar el cargo de concejal á D. Juan Antonio Morales, de Monachil.

Quedar entrada de la Real orden comunicada al Gobierno civil, sobre nombramiento del Sr. Alvarez, para Jefe de la seccion de cuentas municipales.

Suspender de empleo y sueldo al escribiente de la Secretaría D. Luis Portillo y nombrar para dicho puesto á D. Félix Gomez Ortega.

Admitir la renuncia que hace de su cargo, el escribiente de la contaduría D. Aureliano Sanchez Castro y nombrar para dicha vacante á D. Francisco Ortiz Espejo.

Comprobacion terminada.

—La Delegacion de Hacienda ha dispuesto que cesen en su gestion el oficial de la Tesorería D. Mariano Haba y el auxiliar de la misma D. Manuel

Comision provincial.

La sesion celebrada ayer por la Comision provincial, fué presidida por el Sr. Diaz Palomares y asistieron los señores Rivas, Rodriguez Aguilera, Hitos, Espada, Gomez Ruiz y Rico Fuensalida, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar las relaciones valoradas de obras llevadas á cabo en las carreteras provinciales que remite el Sr. Director de Obras públicas.

Expedir certificado á D. Vicente María Vilchez, ex contraísta de Obras provinciales, de los créditos que existen á su favor.

Resolver la solicitud de D. Emilio Lopez de Vinuesa, en el sentido de que proceda eliminarlo del repartimiento de guardería rural formado por el Ayuntamiento de Albama y ordenar al alcalde de dicha ciudad que devuelva al Sr. Vinuesa las cantidades que haya cobrado por tal concepto.

Informar al Gobernador que procede anular el repartimiento de arbitrios formado por el Ayuntamiento de Medicina Fondales por el presente ejercicio.

Aprobar las obras verificadas sobre ensanche de la puerta de los carros del Hospital de San Lázaro.

Conceder ingreso en el Hospital de dementes á Pedro Peceti Lopez; y en la casa Hospicio á Matilde, Juan y Antonio Quirantes Hidalgo, Inés Guerrero García, Manuel Gutierrez Torres, José Góngora Ruiz, Juan Montes Aguilera, Piedad, Teresa y Francisco García y María Fernandez Fernandez.

Abonar á los escribientes temporeros sus mensualidades de junio y julio últimos con cargo al capítulo de censos electorales y elecciones y que dejen de prestar servicios desde esta fecha.

Informar al Gobernador que procede acceder á lo solicitado por D. Leandro Carrasco y D. German Cabrera, sobre una concesion de aguas procedentes del rio de Galera, que destinan para la producción de energía eléctrica.

Declarar incapacitado para desempeñar el cargo de concejal á D. Juan Antonio Morales, de Monachil.

Quedar entrada de la Real orden comunicada al Gobierno civil, sobre nombramiento del Sr. Alvarez, para Jefe de la seccion de cuentas municipales.

Suspender de empleo y sueldo al escribiente de la Secretaría D. Luis Portillo y nombrar para dicho puesto á D. Félix Gomez Ortega.

Admitir la renuncia que hace de su cargo, el escribiente de la contaduría D. Aureliano Sanchez Castro y nom

no civil de Jaen, el titulo de Licenciado en Farmacia, expedido a favor de D. José Mesa Guerrero.

A la Escuela de Comercio de Málaga, el de perito mercantil de D. José García García.

Diputado. Se encuentra con su distinguida familia en Baena (Córdoba) nuestro paisano el diputado a Cortes por Orgiva D. Natalio Rivas.

García Solá.

En el tren correo de anoche regresó de Málaga, a donde fué para girar a aquel Instituto una visita de inspección, el Rector de la Universidad y Senador por la misma, D. Eduardo García Solá.

A la estación acudieron a recibirlos los Sres. Vico y Bravo, Leal de Ibarra, Peña Entrala, Guixé Mexia, Blanco Constante, Villa Real, Góngora, Lopez Jordan, Dorransoro, García Duarte (D. Eduardo), Paso y Fernandez Calvo, Velazquez de Castro (don Salvador), Hidalgo, Esteban y Ramirez, Campos Pulido, Veazquez de Castro y Rossati, Oliveira, Rivas, Jimenez Sanchez y otros, cuyos nombres sentimos no recordar.

De Guadix. En la fábrica de azúcar de esta ciudad se sigue moliendo sin interrupción la remolacha procedente de la provincia de Almería.

Han salido para los baños de Almería la señora D.ª Antonia Almasan y sus hermanas las señoritas Heliodora y Lola, la primera esposa del acreditado facultativo de Alcutia D. Manuel Santana.

El gobernador de Cadiz. Nuestro distinguido paisano D. Francisco Manzano Afaro, actual gobernador de la provincia de Cadiz, ha emprendido una campaña administrativa que elogia toda la prensa de la cuita capital andaluza y gran parte de la de Madrid.

El señor Manzano se ha propuesto encargar aquella administración provincial, y, con mano firme, ha cortado abusos y ha emprendido una labor de reorganización que abarca todos los ramos que corresponden a su esfera de mando. Los establecimientos provinciales de beneficencia han sido objeto preferente de la atención del gobernador que ha remediado muchas deficiencias de aquellos servicios, atendiendo a algunas con su peculiar particular.

Por su actividad, inteligencia y celo el señor Manzano Afaro, dejará grato recuerdo en Cadiz como lo dejó en otras provincias durante la anterior etapa liberal.

Mucho nos complace, como granadinos, que un paisano nuestro merezca tan justas alabanzas y sepa ser un funcionario modelo de los que, por desgracia tan poco abundan en nuestro país.

Enferma. Se encuentra enferma la preciosa niña María Luisa, hija del ilustrado presidente de la Audiencia provincial D. Primitivo Gonzalez del Alba.

Celebraremos el pronto restablecimiento de la enfermita.

El biofonógrafo.

Sin previo anuncio, se verificó anoche en el iluminado chalet del paseo la verdadera inauguración de este original espectáculo, a cuyo éxito y brillantez contribuyen el cinematógrafo y el fonógrafo combinados.

A pesar de no haberse puesto carteles anunciadores, en los tres turnos acudió a presenciar los diferentes y preciosos cuadros del biofonógrafo un público selecto, que ocupó sillas y palcos.

Las diferencias que, a raíz de las fiestas del Corpus se advirtieron en las pruebas de los aparatos, por lo precipitado de la instalación, han sido subsanadas. Con dirección acertada, con mejores películas, con dobles aparatos y con un programa numeroso y escogido, la sesión inaugural deleitó a los concurrentes al chalet, demostrando gallardamente la bondad del invento y haciendo del espectáculo un gran atractivo.

Singularmente los cuadros del cinematógrafo que representaban el derribo de un puente sobre una línea férrea, los panoramas vistos desde un expreso, la llegada de Mr. Loubet al puerto de Tolon y su revista de los marinos, los juegos acrobáticos infantiles y las escenas de mar son una maravilla de perfección, claridad y limpieza, que permiten observar y admirar hasta sus menores detalles.

El biofonógrafo del Salon ha dejado de ser para el público granadino un enigma y será, en sus contadas exhibiciones en Granada, una distracción grata y culta.

Penados. Cumplen sus condenas en el mes de agosto los penados que a continuación se expresan:

Juan Pleguezelos Heras, de Cartagena; Ignacio Sanchez Sanchez, Juan Jimenez Hidalgo y Agustín Ruiz Leon, de la cárcel de Utiel; Antonio Rodríguez Lopez, Juan Moreno Heredia, Juan Moya Fajardo, Pedro Mondragon García, José Antonio Cortés Gómez y Antonio Requena, del penal de Granada y Antonio Yeste Muros de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

En la actualidad se hallan en el penal de Belén 552 individuos, de los cuales están 15 a disposición de la autoridad.

En la cárcel de Audiencia a disposición del tribunal, 69, a la de los juzgados, 28; a la de la Dirección general, 13; a la del Gobierno civil, 27; cumpliendo arresto, 16; prision correccional, 46. Total, 194.

De viaje. Ha salido para Motril el distinguido médico Sr. Simancas, excedido de la Beneficencia municipal.

Y para Montilla (Córdoba) el juez de instrucción Sr. Gauego Blanco.

Escribanos. Han sido nombrados escribanos de actuaciones del juzgado de Baza D. José M.ª Herreros García y D. Feliciano Fernandez Mendez.

Indultos. Se han remitido los expedientes de indulto de los penados Francisco Rodriguez Chaves y Federico Maldonado García.

La Guardia civil.

La del puesto de Guadix ha detenido a Manuel Perez Perez, autor del robo de 10 y 1/2 libras de cáñamo al vecino de aquella población Rafael Ponca Saavedra, cuyo género fué recuperado en una alpargatería donde lo había vendido el ratero.

La de Campotéjar ha detenido en Montillana al gitano Gregorio Campos, presunto autor del hurto de 22 pesetas a su convecina Faustina Cortés Muñoz.

Reclamación. Ha sido desestimada la reclamación entablada contra el juez municipal de Rus, D. Carlos Vilchez Trillo.

El suicidio de anoche.

Anoche puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza el tabernero de la calle de la Fuente Nueva, número 2, Francisco Lopez Sanchez, conocido por Rojas.

Segun manifiestan los vecinos, desde hace unos días, Lopez se mostraba muy preocupado, pero nunca dijo palabra alguna que hiciera sospechar la realización de la siniestra idea que abrigaba en su cerebro.

Ayer, como de costumbre, permaneció durante todo el día en la taberna, despachando y conversando alegremente con cuantas personas entraron en el establecimiento.

A eso de las ocho y media despachó un poco de aguardiente a una mujer llamada Carmen Zurita Avila, y hecho esto, cerró la taberna, retirándose a sus habitaciones.

Una criada suya con quien vivía en la misma casa y que es dueña de la taberna, en la cual figuraba el Lopez como encargado, se sentó a tomar el fresco con otras vecinas a la entrada de su domicilio.

Poco tiempo despues oyó un disparo, que no produjo gran ruido, y esto fué causa de que aquellas no se alarmaran mucho, creyendo todas que la detonación había sido motivada por un cohete.

Unas señoras que se hallaban en uno de los balcones que dan frente a la casa del tabernero, observaron una luz fugaz que coincidió con la detonación, y pronto dieron cuenta de ello a la criada del tabernero y a las demás vecinas que en su compañía tomaban el fresco en la calle.

La criada que se llama D.ª Angustias Torres Luzon, entró apresuradamente en su domicilio, dirigiéndose a las habitaciones del Lopez.

No llevaba luz, y al entrar en aquellas tropezó con un obstáculo, advirtiéndole en el momento que aquel no era otra cosa que el cadáver de su infeliz cuñado.

Instantáneamente gritó pidiendo socorro, acudiendo entonces numerosas personas, que observaron un triste cuadro.

En el suelo yacía el cadáver de Lopez Sanchez, arrojando en abundancia sangre por una herida que presentaba en la cabeza, entre la oreja derecha y la región occipital. Junto a la mano del mismo lado se veía una pistola de dos cañones, sistema Lafoussoux.

Si perder tiempo, por si algo pudiera conseguirse en beneficio del suicida, los vecinos avisaron al hospital de San Juan de Dios, acudiendo el médico de guardia, Sr. Jimenez Cirre, que manifestó que los auxilios de la ciencia eran inútiles, pues Lopez Sanchez había dejado ya de existir.

El cadáver vestía blusa blanca, pantalón gris y zapatillas.

Dado aviso al juzgado, acudió el del Salvador, que es el que estaba de guardia, y ordenó el levantamiento del cadáver, disponiendo su traslado al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

A la hora en que nos retiramos de la casa del suicida, continuaba allí el juzgado, instruyendo las oportunas diligencias.

En los bolsillos del cadáver se encontraron algunas monedas de cobre, dos cigarrillos de los de a treinta centimos el paquete, y un papel, en el cual se supone que el Lopez explica los motivos que le han inducido a matarse.

Los vecinos ignoran cuales puedan ser aquellos motivos. Algunos dicen que acaso pudieran ser una deuda, que evencía ahora, fin de un plazo improrrogable, y que en la imposibilidad de pagar, decidió matarse el infeliz tabernero.

Era este viudo, de sesentientos años de edad y natural de Granada.

La pistola con que el Lopez se ha dado muerte, la adquirió precisamente ayer mañana, de unos sujetos que estuvieron bebiendo vino en la taberna, y no teniendo dinero para pagar el consumo, dejaron empeñada dicha arma.

El suicida no deja hij s.

Su cadáver, como ya hemos dicho, fué trasladado al Depósito judicial, ocurriendo en el trayecto, cuando era llevado en un ataúd por los conductores, un triste espectáculo, que reclama la atención de las autoridades para que en lo sucesivo evit n su repetición.

Al llegar los conductores con el cadáver a la placeta de Triviño perdieron el equilibrio los dos que iban delante, saltaron el ataúd y cayó éste al suelo y con él el cadáver.

Algunos agentes de policía acudieron impidiendo que los grupos que inmediatamente se formaron allí dificultaran el acto de encerrar de nuevo en el ataúd el cadáver.

Cuando se consiguió, continuó la triste conducción, dejando en cuantas personas presenciaron lo ocurrido la impresión más amarga, y obligados a hacer comentarios poco halagüeños para los conductores.

Estos, según aquellas personas, se encontraban en el más lamentable es-

tado de embriaguez, principalmente uno de ellos.

Antes de terminar debemos hacer mención del inspector del distrito, señor Maldonado, que, con un agente fué una de las primeras personas que acudieron a la casa del suicida, cuando se produjo el triste suceso.

Guarda jurado. Ha sido nombrado guarda jurado de varios pagos en término de Pinos Geni Juan Zúñiga Zúñiga.

En 4.ª plana.

En la cuarta plana publicamos noticias de Alcançe postal, Mundo oficial, Sección religiosa, Cartera de Granada, Pasatiempo y anuncios.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y cinco defunciones.

Noticias mineras.

Registros. D. Fernando Aravaca pice 12 pertenencias de hierro con el nombre de Angeles, en término de Cogollos de Guadix.

Presidencia. La novillada de pasado mañana será presidida por el jefe de la Guardia municipal.

Rapidez, novedad, baratura. Esas son las principales condiciones del anuncio.

Excusa.

Se ha admitido la excusa formulada por el juez municipal de Quesada, D. Francisco Corral Medina.

Juerga con tiros y vino.

Emilio Garcia Lopez, que, según dicen, acaba de llegar de la Habana, con objeto de ver a su familia, que reside en Granada, decidió anoche correr una juerga, y al efecto se reunió con Ramon Aguilar Moboy, y José Escribano Fuentes, estos dos, cocheros, y sombrero el otro.

Los tres, acompañados de los tocadores de guitarra, Francisco Moreno Fernandez y Juan José Heredia Fajardo, se dirigieron a la taberna de Candelaria Peranta Fernandez, situada en la casa número 43 del Campillo Bajo (Linceo Chico), y se pusieron alegremente a beber vino.

A las dos menos cuarto de la madrugada, los vapores del alcohol se habian subido a la cabeza, y ya en este estado los cinco sujetos, no se sabe con certeza lo que ocurrió, pero sí que se oyeron dos fuertes disparos, que produjeron grande alarma en toda la vecindad.

A la puerta del establecimiento acudieron varias personas, y con estas, despaño, para no tropezar, algunos serenos, que prumentemente se colocaron a regular distancia de la taberna.

Seguidamente acudió el celoso inspector de vigilancia, Sr. Barroeta, que, en unión del cabo Luis Garcia Fernandez y del agente Antonio Cuesta Fernandez, entró en la taberna, deteniendo a los cinco sujetos mencionados al principio, y ordenando su ingreso en el arresto, cosa que se verificó poco despues.

Entre los curiosos que acudieron al lugar del suceso circunstan diferentes versiones. Según una, y es tambien la que dan los detenidos el Heredia sacó una pistola que entregó a Garcia Lopez, y examinándola este se le escaparon los dos tiros del arma.

Segun la otra version, entre los que gustas se promovió una riña, sacó la pistola el Heredia, e hizo dos disparos contra Garcia Lopez, que oportunamente y con gran rapidez cogió a la muñeca y logró desviar los proyectiles.

En apoyo de esta version, citaban las personas a que nos referimos el hecho de que Garcia Lopez presentase la mano derecha tiznada como de haber recibido un fogueazo.

Cual de estas sea la verdadera, la autoridad judicial lo pondrá en claro. A los detenidos les fueron ocupadas la pistola con que se hicieron los disparos, una faca y dos navajas.

Viajeros.

Ha marchado a Málaga, donde permanecerá todo el mes de agosto, el conocido procurador de esta Audiencia D. Marino Antequera.

Han llegado a esta capital hospedándose en el Nuevo Oriente: D. Ignacio Pascual, D. Andrés Ipano, don Eduardo Herrera, D. A. Freo Crespo, D. Juan Guerrero, D. Rafael Lopez y señora.

Casos y cosas.

Detenidos. En la madrugada de ayer, fueron detenidos en la plaza de Bidebarrija, por los agentes de vigilancia Bibao y Amate, cuatro golfos sin domicilio en oficio determinado llamados Eduardo Santamaría, Juan Camero Lopez, Antonio Gonzalez Quero y Rafael Aragon Justo.

El cabo de orden público Nicolás Parejo y el agente Abrará detuvieron en la mañana de ayer a José Rodriguez Sanchez, reclamado por el juez de instrucción del Sagrario, por los delitos de estupro y corrupción de menores.

Tambien ha ingresado en el arresto municipal por promover escándalo y maltratar a su esposa, Francisco Serrano Diaz.

Necrología.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Dolores Moreno Guerrero. Julian Damas Rodriguez Acosta, párvulo.

Eduarda Ibañez Garrido, id. Joaquín Peláez Hernandez, acogido en el hospital de San Juan de Dios, y María Josefa Abril Martin, asilada en la casa de huérfanos.

superior, tinto y blanco.—Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa.—Lo hay en LOS ALPES a 60 centimos botella.—Prohibido.

Se vende una casa.

situada en el Zacatin 35. Para tratar con el dueño, en la misma darán razca,

SO BUS Gran invento. D. Vicente Ruiz, director del Gabinete Académico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite gratis prospectos a quienes los pida mandando sello. Montera 12.-Madrid.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 30.—Figurín iluminado, Toilette para el campo.—Patron cortado de una elegantísima camiseta Sybil.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

El pesetas al que presento espaldas de estudio meulas que las del doctor Piza, de Barcelona, y que corren más pronto y radicalmente todas las enfermedades cutáneas.—Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Villanova.

Profundo y verdadero pesar ha causado en Granada la noticia del fallecimiento de D. Luis Villanova, pues esta distinguida familia goza en nuestra capital envidiables prestigios y simpatías.

D. Luis Villanova de la Cuadra, fue no hace muchos años, antes de que la enfermedad cerebral que le ha llevado al sepulcro hiciera presa en el uno de los hombres de mayores méritos que figuraban en el elemento joven del partido liberal. Su brillante posición, sus excepcionales cualidades para toda labor de inteligencia le aseguraban en la política un gran porvenir. Muy joven todavía, fue diputado en varias legislaturas por la provincia de Granada, a cuyo bien siguiendo el ejemplo de su inolvidable padre D. José Genaro, consagraba sus nobles esfuerzos en el ejercicio de la honrosa investidura.

La desgracia hirió al Sr. Villanova de modo inesperado y terrible llevándolo a la desolación a su cariñosa familia y especialmente a su respetable madre la distinguida dama D.ª Dolores de la Cuadra, y a su amante esposa la espiritual Isabel Roma Ratazzi, y dejando deshecho un hogar venturoso.

Fué aquel un golpe despiadado que hundió para siempre el horizonte feliz de aquella familia, y malogró una de las personalidades que con mayor relieve se destacaban en la vida social granadina, y una inteligencia de la que se podían esperar grandes bienes para Granada.

Los que conocieron a don Luis Villanova en la plenitud de sus facultades, su juventud y su vigor, no han olvidado seguramente aquella noble figura, modelo de caballerosidad y patriotismo; aquel excelente amigo cuya bondad de corazón corría parejas con la distinción más exquisita, y en la que se unían con los prestigios heredados los adquiridos por el propio esfuerzo en una carrera brillanteísima, justo premio de una vida consagrada al trabajo y al bien.

Largos años ha vivido muriendo el que fué una brillante esperanza de su país; sobre el cadáver de Luis Villanova caerán muchas lágrimas de cariño y de gratitud que son la mejor ofrenda para los hombres que como él fueron buenos y honrados.

¡Dios accedía en su seno aquel noble espíritu y le premiará con la paz eterna! El cará tambien consuelo a las virtuosas y distinguidísimas señoras que lloran hoy al hijo y al esposo.

Para ellas y para los hermanos del noble muerto, don José, don Francisco y don Juan, sean estas líneas sincero testimonio de nuestra participación en el duelo que hoy les aflige.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de Vacaciones.—Juzgado de Baza.—Contra Paula Sanchez y Moya, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Ruiz; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Santafé.—Contra Antonia Ortega Martin, sobre hurto.—Abogado, Sr. S. Fuertes; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Loja.—Contra José Moreno Campillo, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Navarro; procurador, Sr. S. Molina; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Recurso. Se han elevado a la superioridad los recursos de casación preparados por Juan Sanchez Martinez, sobre lesiones y el preparado en autos entre D.ª Justa Fernandez Alvarez y D. José Ras Cabello, sobre nulidad de actuación.

Informe. El presidente de la Audiencia ha elevado al ministro de Gracia y Justicia, con informe negativo de la Sala sentenciadora, el expediente de indulto incoado a instancia del rematado Antonio Leiva Corcoles.

Teatro.

En la Alhambra. Mañana sábado se verificará en el teatro Alhambra, una función en la que se despedirán del público granadino los artistas que forman el trio Rossi.

La función será en el escenario y se presentarán diez números nuevos que no han podido darse en el circo por falta de condiciones del local.

Desde Calabonda.

La temporada veraniega.—En la Fonda del mar.—Bañistas.—Reuniones.—De Correo.

Segun animándose de día en día la temporada veraniega. Constantemente se reciben en la acreditada Fonda del mar encargos de habitaciones para personas de Granada y otros

puntos, ávidas de gozar la deliciosa temperatura de este puerto, y satisfichas del trato que se da en la mencionada fonda.

En los salones de esta se reúne por la noche el elemento joven, organizándose animadas tertulias y fiestas, que constituyen el encanto de aquel.

El día de Santiago hubo una reunión extraordinaria, tan lucida como las que diariamente se celebran allí. Varias señoras cantaron hermosas canciones, recibiendo muchos aplausos.

Como ya he dicho, todos los días llegan a Calahonda nuevos veraneantes.

Ultimamente, hemos tenido el gusto de ver aquí, hospedándose en la fonda del Mar al Sr. Marqués de Villamantilla con su preciosa hija Estrella, a la señorita Antonia Hernandez y a los señores D. Antonio Diaz Manzucio, D. Rodolfo Bewan y D. Juan Garcia y familia.

En una casa propiedad del dueño de la fonda del Mar, se hospeda con su familia el ingeniero de minas D. Antonio Melians.

En otras casas particulares se encuentran en compañía de sus respectivas familias D. Juan Mérida, D. Francisco Borrero y el secretario de Sala de la Audiencia D. Mariano Alonso.

Procedentes de Gacía la Grande ha llegado en compañía de su distinguida familia D. Felix Villanova.

Con motivo de haber fondeado en este puerto una bonita balandra mandada por su mismo dueño, se ha celebrado en la fonda del Mar una animada fiesta.

La balandra desembarcó a la familia propietaria de ella, que venia con el exclusivo objeto de hacer una visita a otra familia que se hospeda en dicha fonda, y reunidos con esta los distinguidos viajeros y con los demás huéspedes, se celebró como he dicho, la animada fiesta.

Los salones de la fonda se iluminaron artísticamente con numerosos farolillos a la veneciana y alumbrados con sus luces de variados colores, animados grupos de jóvenes pasaron agradablemente el tiempo.

La señorita Antonia Hernandez cantó en una verdadera artista, acompañándola al piano la Srta. María Lopez, hija de los dueños de la fonda del Mar.

No debo terminar esta carta sin hacer constar que EL DEFENSOR ha sido mal informado acerca del servicio de Correos en este puerto.

Las quejas recientemente formuladas carecen de todo fundamento.

El peaton D. José Prieto sale de Motril todos los días a las nueve de la mañana, entrega luego su balsa, espera y recibe el correo y sale para Calahonda a las dos de la tarde, llegando allí a las cuatro.

Seguidamente hace entrega de la balsa al cartero D. Patricio Perez, que procede sin dilación al reparto de la correspondencia, tarea en la cual invierte una media hora.

Con gusto escribo estas líneas, en honor a la justicia y en bien de dichos empleados.

El Corresponsal

Calahonda 29 Julio 1901.

El verano en Cadiz.

Estamos en pleno verano, la estación de los baños, y refiriéndome a ellos, le diré que es bastante escaso el movimiento de bañistas; de unos días a esta parte, parece que ha habido un poco aumento, sin duda desean matar dos pájaros de un tiro y están aplazando su salida hasta empezadas que sean las fiestas y veladas de costumbres.

Los buques de guerra alemanes que se esperaban, llegaron, solo faltan los que procedentes de China deben arribar el día primero próximo. Entre tanto, los pasos y calles se ven frecuentadas por grupos de marineros que, provistos de magníficas instantáneas toman bastantes vistas de la ciudad.

En cuanto al programa de las fiestas es escogido. E celo del ayuntamiento actual se ha manifestado más que nunca y los gaditanos están de enhorabuena.

Tres movilladas, Juegos florales, para los que se han recibido muchos y valiosos premios. Entre estos descuelga el que se ha servido donar S. M. la Reina Regente, consistente en una escribanía de extraordinario gusto artístico y que representa la Ciencia iluminando al mundo.

S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, un magnífico reloj de mesa y el Sr. Ministro de Instrucción pública, una escogida colección de libros. Además donaron premios los señores Gobernador civil, Aznar, Jimenez Mens, Marqués de Mochales y otros.

Certeras de caballos, Velocípedos, y de Cortes, Concursos de Tiro Nacional, Juego de Polo, Regatas, Fuegos artificiales, Concursos musicales, Reperto de pan a los pobres y los tradicionales bailes en las castas colocadas en el parque, por las distintas corporaciones de la localidad. Estas castas, son el año presente, dignas de la mayor alabanza por el buen gusto tenido en su formación y en la colocación y espantoso derroche de luces que ostentan.

Digno tambien de admirar, es el monumental arco, que da entrada al parque y todo lo referente a este lugar.

Gracias anticipadas señor Director, y hasta muy en breve, se despide de usted deseando sean de su agrado e inserte en su digna publicación estas líneas.

Su más atento y decidido seguro que su mano besa,

Juan GAMEZ y GAMEZ.

Cadiz 29 juio 1901.

Londres.

En la Corte de Inglaterra.—Transformaciones radicales.—Las recomposiciones de lord Roberts.—Modificación del juramento Real al ascender el Soberano al Trono.—Puede ser Inglaterra invadida por el enemigo?—Novedades teatrales.—Una anécdota irlandesa.

Londres 22 de julio.

Seis meses de reinado han aportado cambios radicales en la Corte de Inglaterra. Eduardo VII ha sabido conservar las preciosas cualidades del Príncipe de Gales, aquella amabilidad exquisita y aquel carácter independiente que resultaban tanto en el ambiente de aquella Corte amenerada y llena de afectación.

Las obligaciones de un luto riguroso no le han consentido poder imprimir a la Corte el carácter que desea; pero las transformaciones realizadas y las que sólo están en proyecto hacen prever que la Casa Real de Eduardo VII ha de ser muy diferente de la de la Reina Victoria,

Eduardo VII ha compuesto el personal de su casa con miembros de la rancia aristocracia inglesa. La Corte se hará notar por su fausto y esplendor, y las recepciones eclipsarán a las de la Corte de Austria. El Parlamento se ha mostrado generoso con el Soberano, porque sabía perfectamente que su fortuna personal era escasa, en tanto que la Reina Victoria había acumulado grandes cantidades en los Bancos de Alemania, sumas enormes, según se dice, cuyo total se ha disimulado cuidadosamente. Las necesidades de reducir el Presupuesto han obligado a Eduardo VII a poner en venta ciertas residencias Reales, Balmoral y Osborne, entre otras. De esta última se conservará el Cottage, que servía de residencia a la Princesa Beatriz.

En cuanto a Buckingham-Palace y Windsor Castle, ya están en manos de innumerables artistas, encargados de transformarlos por completo. Estaban decorados con un mobiliario sin gusto y sin estilo, en el que el arte escocés tenía una gran representación. Todos aquellos muebles anti-indianos van a ser vendidos en pública subasta, y darán seguramente un gran resultado, pues no faltarán compradores que deseen adquirir objetos que han figurado en una mansion Real.

Este lujo exterior contrasta con la sencillez de la vida íntima de Eduardo VII, que conserva muchas de las costumbres que adquiriera durante sus largas estancias en el continente. Siempre ha odiado el copioso desayuno de sus compatriotas, prefiriendo hacer por la mañana una ligera colación. Su comida preferida es la cena, y su vino predilecto el champagne, que ocupará el puesto de honor en la mesa Real.

Se confirman los rumores de que la suma que el Gobierno pedirá a la Cámara de los Comunes para premiar los servicios de lord Roberts durante la campaña de Africa, se elevará a la cantidad de dos millones y medio de francos. Es costumbre en Inglaterra agregar a los honores y dignidades que se reservan a los militares que se han distinguido en la guerra, un importante regalo en metálico. Nada serviría conceder la dignidad de Par a un servidor de la patria, si al mismo tiempo no se le facilitaban los medios de mantenerse en su nueva posición, por lo que, si el Soberano confiere el título, la Nación, representada por la Cámara de los Comunes, da la fortuna.

De este modo lord Wolsley recibió 625,000 francos despues de la campaña contra los aschantis, y 750,000 despues de la de Egipto; y hace aos años, lord Kitchener, al terminar la guerra del Sudan, recibió tambien 750,000 francos. En lo que atañe a lord Roberts, aunque la suma es algo más crecida, se tiene por seguro que los propósitos del Gobierno no encontrarán oposición más que de parte de los irlandeses, que serán votados por una gran mayoría.

El proyecto de ley modificando los términos del juramento que debe pronunciar el Soberano al ascender al Trono ha sido aprobado por la Cámara de los Lores, no si que precediera a la votación definitiva una larga y reñida discusión, durante la que el arzobispo de Canterbury manifestó que los católicos reconocían un poder supremo fuera de Inglaterra, quien no debe tolerar jamás la intervención de una Potencia extranjera. Por consiguiente, considera de gran importancia que el Soberano declare netamente que no pertenece en modo alguno al partido católico.

Lord Salisbury contestó que el Gobierno había recibido grandes protestas de parte de los súbditos del Canadá, de la isla Mauricio y de otras regiones importantes, y que en atención a dichas serenas manifestaciones, creía oportuno que se suprimiesen todas las palabras ofensivas para la fe católica que pudieran contenerse en el texto del juramento del Monarca.

¿Puede ser Inglaterra invadida por el enemigo?

He aquí una pregunta formulada por el Daily Mail, aludiendo a las próximas maniobras navales, y contestada del siguiente modo:

Una flota B, compuesta de

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el día 31 de julio de 1901.

Premiados con 300 pesetas

Centena. 51 56 70 126 165 200 265 592 847...

Mil. 045 068 084 115 188 152 165 189 152...

Dos mil. 018 015 045 078 089 105 165 171 255...

Tres mil. 051 067 074 085 097 090 091 124 138...

Cuatro mil. 051 136 149 150 162 188 159 205 218...

Cinco mil. 002 015 030 070 085 102 108 127 137...

Seis mil. 009 063 067 078 095 094 098 102 104...

Siete mil. 088 643 051 110 133 138 173 183 197...

Ocho mil. 101 143 146 154 182 184 200 202 230...

Nueve mil. 000 001 054 056 071 078 087 095 119...

Diez mil. 007 023 040 049 060 072 075 089 094...

Once mil. 055 059 089 115 148 152 179 182 195...

Doce mil. 009 313 023 026 078 157 184 195 246...

Trece mil. 028 083 111 155 206 222 227 264 267...

Catorce mil. 031 035 128 147 162 241 260 290 335...

Quince mil. 046 049 093 127 141 145 247 257 264...

Dieciséis mil. 036 043 092 106 116 150 152 154 170...

Diecisiete mil. 029 028 098 107 108 120 121 184 348...

Dieciocho mil. 058 064 067 077 142 148 176 178 199...

Diecinueve mil. 002 026 059 118 125 192 211 218 239...

Veinte mil. 015 112 127 131 149 197 211 220 231...

Veintiuno mil. 055 056 115 145 266 275 277 319 321...

Veintidós mil. 056 104 112 150 174 192 193 195 226...

Veintitrés mil. 056 174 184 190 192 222 241 280 293...

Veinticuatro mil. 007 012 027 067 193 195 194 115 152...

Veinticinco mil. 018 023 049 061 108 114 127 273 327...

Veintiseis mil. 082 070 073 085 993 124 198 211 213...

Veintisiete mil. 007 013 020 021 058 163 176 177 236...

Veintiocho mil. 004 006 045 051 055 066 078 113 202...

Veintinueve mil. 002 076 078 080 089 121 163 188 197...

Treinta mil. 002 401 403 412 452 464 470 518 525...

TELEGRAMAS

Sagasta. Madrid 1 (9 30 mañana.)

El Sr. Sagasta ha desistido de su proyectado viaje á Avila.

Pasará el verano en Madrid. La ley de las huelgas.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Gonzalez, se propone modificar el proyecto de ley sobre las huelgas, en un sentido ampliamente liberal.

Embajada. Madrid 1 (9 30 mañana.)

Un telegrama de San Sebastian comunica que es esperada en aquella capital una Embajada dinamarquesa, que entregará al Rey las insignias de la Orden del Elefante Blanco.

Arrollados por el tren. Madrid 1 (9 30 mañana.)

El tren rápido de Tolosa atropelló ayer tarde á un coche que cruzaba la vía en el mismo momento que el tren se hallaba muy cerca.

El coche fué arrollado, quedando destrozadas las tres personas que lo ocupaban; una señora y dos caballeros.

Insurreccion en Venezuela. Madrid 1 (1 45 tarde.)

Telegramas de Curaçao confirman que ha estallado una grave insurreccion en Venezuela.

En la frontera de Colombia ha aparecido una gruesa partida.

Témese que aparezcan nuevas partidas.

Se han sublevado tambien algunos regimientos.

En Caracas se ha declarado el estado de sitio.

Nuevas noticias de Venezuela dicen que se ha librado un importante combate entre las tropas afectas al Gobierno y la partida que manda el cabecilla Carraero.

Este ha sido derrotado, con grandes pérdidas.

Ha presentado la dimision el ministro de la Guerra, por oponerse á la pretension del Presidente de la República, que quiere declarar la guerra á los insurrectos de Colombia, entendiendo que estos apoyan á los venezolanos.

La situacion, segun los telegramas á que me refiero, es gravísima.

En libertad. Madrid 1 (6 tarde.)

Un telegrama de Barcelona participa que han sido puestos en libertad seis sujetos que fueron detenidos á consecuencia de los sucesos del pasado domingo.

LA UNION EXPOSICION Y VENTA DE MUEBLES 57, Reyes Católicos, 57.

En este gran bazar de muebles, además de las muchas existencias que tiene, se reciben encargos de toda clase de trabajos, los que serán cumplimentados con la mayor eficiencia y economía en sus precios, más que en ninguna otra parte, sin tener en cuenta la buena construcción y gusto especial en su fabricación, ventajas que obtendrán nuestros favorecedores.

No somos partidarios de anuncios pomposos, por el contrario, como lo que ofrecemos al público son ventajas positivas, para demostrarlo, publicamos á toda persona que desee adquirir muebles, visite antes de hacer compra alguna nuestro establecimiento.

LA UNION. - Reyes Católicos 57.

Cognac Terry. Fuerte de Santa María. Destilado de vinos escogidos de Jerez. Pídanse en todos los establecimientos bien surtidos.

Representante en Granada: C. BLASCO, Placeta del Agua 2.

Flores. Ramos, ramilletes, flores cortadas, macetas, semillas escogidas de las especies más hermosas.

En el puesto de flores de Teresa, situado en lo alto del Zacatin.

Salvador Alonso Lozano, Practicante de Cirujía.

ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raíces, por difíciles que sean.

Empasta y limpia la dentadura, se aplica la anestesia al paciente que lo desea.

San Jerónimo, Villar de los Pajareros, Granada.

Restaurant SPORT. Ha quedado abierto este establecimiento desde 1.º de mayo.

Los nuevos dueños han introducido grandes mejoras y en él se sirven comidas selectas y baratasísimas.

Restaurant Sport. Piedra Santa 2.

PIANO. Se vende uno vertical, completamente nuevo. Durán razón calle Puentevelas S. 2.º

CAL. Se vende en el Ingenio San Cecilio (Chinarral), clase superior; polvo, dos reales quintal, terrón, á cuatro reales quintal.

La Costeña (antigua Montillana). Campillo Alto. 28 - GRANADA.

Venta de vinos generosos de Lirabo, por cuenta del co-sueño. - Se garantiza por medio de certificados la absoluta pureza de estos vinos y su legítima procedencia.

Vino de cepa roma y moscatel. Dulces, rindios, mistelas y vinos para enfermos y para coasagar. - Servicio á domicilio.

Campillo Alto 28, Antigua Montillana.

Los Ministros encargados de dictaminar acerca de las bases para la reorganizacion de servicios, desmienten que se proyecte restablecer las cesantías á los Ministros.

Viaje de Kruger. Madrid 1 (7 15 noche.)

Dicen de Amsterdam que es seguro que el presidente boer

Kruger hará una visita á Mac-Kinley en setiembre próximo, para rogarle que intervenga en favor de la paz.

Proyectos. Madrid 1 (11 noche.)

El Sr. Urzáiz ha manifestado que piensa publicar este verano varios decretos, reorganizando la Administracion de Hacienda.

Agrega que redactará varios proyectos de ley importantes, cuya índole le obliga á reservarlos.

El general Weyler piensa publicar una Real orden, mandando que los sargentos empleados civilmente, se incorporen á sus regimientos y que los sustituyan los cabos y soldados de alguna ilustracion.

Los gobernadores. Madrid 1 (11 noche.)

En los círculos políticos se asegura que ha sido enviada á San Sebastian la anunciada combinacion de gobernadores.

Añádese que la combinacion solo afecta á cinco Gobernadores, por haber mediado muchas influencias en favor de otros que estaban amenazados de traslados ó cesantías.

Los marinos. Madrid 1 (11 noche.)

Se asegura que hay gran disgusto entre los marinos con motivo del rumor de que será suprimido el ministerio del ramo.

Una pastoral. Madrid 2 (3 madrugada.)

Telegramas recibidos de Sevilla comunican que el arzobispo de aquella Diócesis, Sr. Spínola, ha publicado una pastoral condenando los sucesos de Zaragoza.

Culpa á los liberales de lo ocurrido en la capital aragonesa, y anuncia que él asistirá al frente de la proyectada manifestacion de desagravios á la Virgen del Pilar.

El Sr. Spínola teme que esta retire su proteccion á España.

Almódobar.

Las eminencias médicas de Granada y toda su provincia reconocen como el primero entre sus similares al balmear de La Malahá (Granada), cuyas aguas cloruradas, sódicas, bicarbonatadas curan de una manera maravillosa las enfermedades de la piel, herpetismo, escrofulismo, cloromanía, afecciones reumáticas y nerviosas.

En el establecimiento encontraron los bañistas todas las comodidades posibles y todo género de distracción.

La fonda está dirigida por el acreditado y conocido fondista D. Francisco Aguilar Alferez.

Tambien hay inmediato al establecimiento honitas casas sumamente económicas, para las familias que deseen comer por cuenta suya.

Los que quieran más informes, pueden dirigirse al Administrador del Bañeario D. Juan Herrera, el que facilitará en el acto cuanto se pida.

Las inflamaciones de la Zoca y Garganta, Vengueras, Fiebles del aliento, Anginas dolorosas, Tos, Conquistill, Sequedad é irritacion de la garganta y estereocronismo se curan con las

Pastillas de Hernandez Cloro-boro-sódicas á la cocaina y mentol. Muy útiles á los oradores y cantantes. De venta en las principales Farmacias y en la del autor. Villeras 2, Mesones. - Granada.

Gran espectáculo. Café del Leon. Mesones 93 y Alhóndiga 4.

Todos, os di-s concuerdan por el célebre quinteto EL TURIA, de una á tres; de noche de nueve á doce.

Por fin parte una URIA las hermosas primeras señoritas Teresa y Margerita Marco, interpretando la mejor música de los más reputados maestros. (Los precios del consumo son los de todas partes.)

Baños templados del Leon. Están abiertos al público desde el 17 de julio.

Nota de precios. Pesetas. Un baño templado. 0'70

Abono de doce baños. 6'50

Un baño frío (alberca). 0'20

Abono de doce baños frios. 1'50

Kay duchas frias.

Rico chocolate con vainilla. A 5 Y 6 REALES.

Elaboracion especial. Por cada paquete se da una onza de bonifacion.

El de 6 reales cada seis libras va en un bonito estuche con profusion de cromos.

Fábrica de Enrique Sanchez. Escudo del Carmen, 15.

Se traspasa una tienda de comestibles situada en un buen barrio de esta capital por no poder atenderla su dueño. Dirigirse á Francisco Rodríguez, tienda de frangollo, junto al Navío, calle de la Alhóndiga.

Alcanza postal. Un hundimiento. Roma 29 - En el pueblo de San Cesario de Sulpanaco, provincia de Módena, se ha hundido una fabrica de sombreros de paja á consecuencia de haber cargado el propietario los graneros con una excesiva cantidad de trigo.

¡MOMAS CANAS! 25 AÑOS DE EXITO NO TIENE RIVAL. TONICO OLLA BANERO. DEVUELVE EL CABELLO BLANCO CON 36 APLICACIONES SIN PREPARACION NI LAVADO SU COLOR PRIMITIVO NATURAL. DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Bazar de camas. En el gran almacén de camas y camas de hierro establecido por D. Felipe Isaac. Bibarrambla 40, encontrará el público á precios excepcionales, un excelente surtido de Camas alquiladas y doradas Somiers ó colchonetes de acero Colchones de lana y con resaca Lanitas merinas superiores Almohadones de miraguano Borrás escogidas. La superioridad de estos artículos está reconocida como indiscutible; las construyeron y en cuanto á los precios el público puede juzgar de su economía visitando estos almacenes.

Reyes Católicos 10 EL CAÑON Reyes Católicos 10. Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas. Figuras en la siguiente tarifa de precios: Calzado todo cosido. Botinas para hombre, piel mate, dos suelas punteadas. 26 reales par.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada. OFICINAS: Tendijas de Santa Paula, núm. 4. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.

El valor de la flota inglesa. Según The Strand Magazine el valor de la flota británica es el siguiente: 64 acorazados, 52.000.000 de libras; 15 guardacostas, 3.100.000; 22 cruceros acorazados, 11.327.000; 119 protegidos, 2.236.000; 30 torpederos de primera clase, 2.800.000; 98 torpederos de segunda, 12.000.000; 120 destroyers, 6.000.000.

Violento terremoto. Telegrafían de Nueva York que ha ocurrido un violento terremoto en el valle del río Humboldt (Nevada), con violentas sacudidas en direccion de Norte á Sur. Muchos edificios han sido destruidos en Eiko, capital del Estado de Nevada.

El nuevo acorazado «Maine». En los astilleros que posee en Filadelfia la Cramp Shipbuilding Company ha sido botado el acorazado norteamericano de primera clase Maine, que viene á sustituir al que voló en la batalla de la Habana poco tiempo antes de la guerra.

Los proyectos de Moret. En San Sebastian el señor Moret ha manifestado que al salir del ministerio de la Gobernacion ha dejado terminados tres proyectos de reformas: municipal, electoral y social. En el primero suprimirá los Ayuntamientos en pueblos de menos

Fuego en una Audiencia. El lunes se declaró un incendio en la Cárcel de Audiencia. Ardido totalmente el cuarto de togas de los magistrados. La alarma en los primeros momentos fué grande; pero bien pronto quedó el incendio localizado.

Viaje atrevido. Acaba de verificar la travesía del

de mil quinientos habitantes y simplificará los procedimientos. Los Municipios solo se reunirán en dos periodos del año, ejecutando el alcalde y tenientes de alcalde los acuerdos de la corporacion. El secretario servirá de asesor, con responsabilidad. La junta de asociados se compondrá de triple número que el de concejales.

La reforma electoral entraña la del censo, que se formará por el Registro civil. Los presidentes de Mesa lo serán por sorteo entre tres contribuyentes de la seccion.

Los correos en Suiza. El año 1900 hubo en Suiza 3 550 oficinas de Correos y 10.157 empleados. Suiza tiene unos 3.000 000 de habitantes.

Cosechas perdidas. A causa de la sequía y de los calores extraordinarios de este verano, se ha perdido la mitad de la cosecha del maíz en cuatro Estados de la América del Norte.

Nuestros vinos en Francia. Desde el 1.º de enero al 30 junio de este año, la importacion de nuestros vinos á Francia ha sido de 826.052 hectolitros, contra 2.035.469 que importamos en igual tiempo de 1900, por lo que resulta á favor de los seis meses primeros del año anterior una diferencia de 1.209.417 hectolitros.

En Marruecos. Noticias de Marruecos dicen que el ministro El Benihi ha sido acusado de haber embarcado, cuando emprendió su viaje á Londres y Berlin, sumas cuantiosas que recibió de los bajas de las provincias mogrebitas por donde pasó cuando se dirigía á la costa.

Un prelado herido. Dicen de Viena que un sujeto llamado Basilio Wasiloysoy, ha dado un terrible palo en la cabeza al prelado monseñor Hausman, que tiene setenta y cuatro años de edad.

La agresion se realizó en el momento en que el prelado se dirigía al altar para decir misa. El estado del herido es grave, pero se confía en salvarle.

Un libro de Wagner. La casa editorial Sempere acaba de enriquecer su coleccion con una obra interesante: Novelas y Pensamientos, de Ricardo Wagner, que al mismo tiempo que un genio musical, fué un escritor establecimiento.

de la Guardia civil. Los jefes y oficiales del 14.º tercio de la Guardia civil han regalado á la Reina Regente un notable cuadro pintado al óleo por el comandante de dicho cuerpo Sr. Aguado. El cuadro lleva una planchita de plata con la siguiente inscripcion: «A S. M. la Reina, los jefes y oficiales del 14.º tercio de la Guardia civil.»

Prision sensacional en Constantinopla. La Nueva Prensa Libre, de Viena, publica la siguiente noticia de su corresponsal en Constantinopla, dando cuenta de la prision sensacional de Cherif Dagda.

En la noche del 24 de julio fué detenido en su palacio de Ortakeni (barrio de Constantinopla), con 25 convulsos, Cherif Dagda, bajá, por una compania de infanteria turca.

Todos los detenidos fueron encadenados y encerrados en una prision. El bajá y sus amigos, que son en su mayoría altos funcionarios turcos, son acusados de haber tomado parte en un complot contra la vida del Sultán.

Cherif Dagda es pariente del khedive de Egipto. La Prensa rusa. El director del Negociado de la Prensa en el ministerio del Interior, de Rusia, Príncipe Chkhevskof, que se interesa particularmente por la Prensa departamental, ha comenzado una tournée por el Imperio para estudiar de cerca las condiciones en que se encuentran los periódicos de las provincias.

Algunos directores de periódicos han aprovechado la ocasion para enviar al Príncipe un memorial de agravios á propósito de las duras condiciones que les impone la censura.

Los directores piden la reforma de la legislacion de la Prensa de provincias. Fuego en una Audiencia. El lunes se declaró un incendio en la Cárcel de Audiencia.

Ardido totalmente el cuarto de togas de los magistrados. La alarma en los primeros momentos fué grande; pero bien pronto quedó el incendio localizado.

Viaje atrevido. Acaba de verificar la travesía del

Atlántico, desde Gloucester. su ciudad natal, en los Estados Unidos, a Lisboa, en treinta y siete días, un norteamericano, Mr. Backburn, valiéndose de una pequeña embarcación, armada en cutter, de 750 metros de largo, 2'10 de manga y 2'20 de puntal, sin más tripulación que el solo.

La navegacion aérea. Paris 29.—Un telegrama de Le Puy dice que ha ocurrido allí un incendio que ha destruido una casa. Cuatro personas han perecido abrasadas.

Llamamientos. El juzgado de Guadix llama a José Mateo; y el del Campillo a Francisco Carvajal Haro, y José Galván Pérez.

Sección religiosa. Cultos para hoy Santos del día. Ntra. Sra. de los Angeles, San Esteban, San Pedro obispo y Santa Afreda.

Cartera de Granada. La alhondiga. Se vendieron ayer 83 quintales métricos de trigo al precio de 24 y 28 pesetas quintal.—Quejó una ojeística de 1.125 quintales.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Narciso Acosta Mabe, teniente coronel de Córdoba.

Cuatro personas quemadas. Paris 29.—Un telegrama de Le Puy dice que ha ocurrido allí un incendio que ha destruido una casa. Cuatro personas han perecido abrasadas.

El mundo oficial. Subasta. El juzgado de Guadix subasta bienes de Josefa Martínez Clarés, para exacción de costas en la causa que se le ha seguido.

Inhibición. D. José González Carmona, don Simón Sánchez Gómez, don Juan Francisco Romero Real y don Oscar Fernández, concejales del Ayuntamiento de Puebla Don Fadrique, han solicitado se requiera de inhibición al juzgado de Huescar, por supuesto delito de infracción de la Ley electoral con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes verificadas últimamente.

Novena. En las Comendadoras, a las seis, la de Santiago. La de Sta. Ana a las seis en su iglesia. En Zafra y Santa Catalina la de Santo Domingo.

Pagos de la Delegación. Para hoy se han señalado los siguientes: A. D. José de la Oliva. D. Francisco Pérez. D. Juan Madroñal.

Dasatiempo. Solucion al anterior: Saladero. ¿Qué refrán representa este dibujo? Para folletos y libros.

Magnesia Efervescente del DR. TRIGO. AL LIMON PURO. PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID 1898 Y PARIS 1900.—DIPLOMA DE VALENCIA.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GÓB. Tónico reconstituyente estomacal. La fama europea de este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula.

VINO DE VIAL. LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anémico - Convalecencia. Fertilidad de las fuerzas - Enajenación - Inspección.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE. REUMATISMOS. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

GUIA DE GRANADA. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones e lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Medio millón de señas. ACABA DE PUBLICARSE. El Anuario de la Exportación industria y comercio PARA 1901. Paseo de Isabel II, núm. 8.—BARCELONA.

COMPRE V. JABON miel. Marca LA GIRALDA. Para el tocador, para el baño y para afeitarse. DOS pesetas caja de 3 pastillas.

La Union y El Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. 35 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS.

Ignacio y Matias Nieva. Primera casa en vinos de mesa. Fundada en 1862. Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor.

El Panico de Andalucía. AGUAS AZOADAS ALCALINO-AMONIALES DE FUENTE AMARGOSA, EN TOLOX (Provincia de Málaga). Contiene 92'35 de azoe, 6'90 de oxígeno y 0'75 de ácido carbónico.

A los enfermos. El doctor Benitez de Málaga que desde hace muchos años viene dedicado al tratamiento de las enfermedades bronco pulmonares y cardiacas, ha conseguido últimamente por medio de unas sustancias medicinales que introduce en los bronquios, obtener la curación radical de los afectos de catarrhos bronquiales crónicos.

Album de la Alhambra. Bellísima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este histórico monumento.

Se vende un repostero, seis sillas y un lavabo. Darán razon, Navarrete, acetería.

CALAHONDA. Fonda del Mar. D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ. En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio a fin de Septiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distracción en los edificios que posee tan próximos a los deliciosos baños.

La Integridad. Gran despacho y almacen de aguardientes, vinos y vinagras. de Francisco Hernandez Lozano. 24, NAVAS, 24. En este despacho se venden los acreditados y ricos anisados puros de uva; anis Malaga de Colon y anis Pola Vieja, marcas de su invención y propiedad.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.—Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares en todos los ramos de la práctica de la Hacienda.

Litografía de F. Casado. Premiada por S. M. y en varias exposiciones de Oádiz y Barcelona. Bibarrambla, 6 y 7.

Farmacia y Droguería de SAN GIL. D. Miguel Gonzalez Perales. Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Lisier.—Bragueros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Drogas.—Pinturas preparadas.—Purpúras.—Brochas.—Pinceles.—Aceite linaza.—Escantes.—Barnices.—Jabones.—Anilinas.—Eponjas.—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en sujeción.

NO HAY DOLOR. El dolor, inflamación nerviosa e inflamación que resulta al MATARDOLO (de la Etor), se cura en las boticas de España. Etoro indiano que cura el dolor, el reuma, el dolor de cabeza, el dolor de los ojos, el dolor de los oídos, el dolor de los dientes, el dolor de la garganta, el dolor de la lengua, el dolor de la nariz, el dolor de la boca, el dolor de la piel, el dolor de los huesos, el dolor de los músculos, el dolor de los tendones, el dolor de los ligamentos, el dolor de los cartílagos, el dolor de los vasos, el dolor de los nervios, el dolor de los órganos, el dolor de los sistemas, el dolor de los aparatos, el dolor de los aparatos, el dolor de los aparatos, el dolor de los aparatos.

Se venden varios muebles de casa y mesa de de patio. San Miguel Alta, núm. 3.

Droguería del Sto. Cristo. Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los pañuelos. Goma cáustica y demás drogas para la fabricación de jabon de todas clases. Se alquilan ondrada y cochera, con agua corriente.—Rejas, núm. 1. Cestería. Se fabrican cestas, tabaques, canastas, papeleras y todos los artículos de este ramo, en clase fina, superior.—Se hacen por encargo y a gusto del consumidor.—Marqués de Geron, 11.